

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.225

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 24 de Abril de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 1'40
Precio Tercera 13 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Y PASANDO LA FRONTERA

Mientras en España los buenos españoles con todo ahinco y firmeza nos consagramos a la tarea del orden y del trabajo y a consolidar la República, que nos han traído los monárquicos de oficio y de beneficio; éstos, los desocupados, los nobles, las clases privilegiadas, los políticos que piensan haber contraído responsabilidades y las camarillas de palacios que adulando al Rey lo han perdido, ponen todo su afán en retirar, denodados y diligentes, de los Bancos sus depósitos de dinero, y con las alcancías y las maletas repletas pasan a Francia y a Portugal, dos países de régimen republicano en donde queremos pensar que los van a recibir con los brazos abiertos, pero a condición de que no perturben con conspiraciones.

No hacen bien estos patriotas de boquilla, que a la sombra del régimen caído tranquilamente seestaban, sin preocupación de clase alguna, viendo maltrato al país y que esterilmente los ciudadanos suspiraban por la Libertad y por sus prerrogativas.

Y así pasaron las horas, y los días, y las semanas, y los meses, y los años, cuyo balance desde el fatídico 13 de septiembre—y quizás antes—puede hacerse de esta forma sintética y abyecta: La mitad del año, con arte y engaño; y la otra parte, con engaño y arte.

Y así ha salido la cosa. El pueblo manso, cansado de su mansedumbre, apacible y risueño, ha cambiado de postura. Eso ha sido todo. Y eso, la verdad, no es cosa para tanto como para emigrar y llevarse los dineros.

La Patria, como decía Dantón no puede tenerse en los talones. Y que conste, que los talones a que se refería el revolucionario francés no eran los del libro de cheques de los Bancos de Crédito, sino los de los pies.

Para nuestros aristócratas y adinerados, son sinónimos ambos talones, acaso porque para el Pueblo están a la misma altura. Para el Pueblo que se dispone a conservar la paz y el orden y enfrascado en estos momentos en cuestiones de mayor trascendencia no puede tener los ojos en todo y en todas partes. Aunque a la razón se vaya dando ya perfecta cuenta de todo.

La aurora de la República ha alumbrado las miserias de los hombres. No a todos los humanos les es dable mirar de cara a la luz.

Ciegos están para con la Patria los que en estos momentos solemnes la abandonen o exploten sus inquietudes.

Para servir a España hoy, hay que tener pies de plomo, pecho de acero y un espíritu exquisito de abnegación y desprendimiento. Aprender del Pueblo que está dispuesto a todos los sacrificios por la paz y por el orden, en cuyas milicias tenemos que formar todos los ciudadanos en servicio obligatorio. Y las deserciones juzgarlas sobre la marcha con todo rigor para salvar a España y a la República.

LUIS CALAMITA

GRATA NOTICIA PARA ZAMORA

Para cuatro días solamente

MR YVO, el famoso especialista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, ha empezado de nuevo sus consultas en el HOTEL CASTILLA, que durarán hasta el día 27 de abril inclusive.—Graduación de la vista de ONCE a UNA y de TRES a SEIS; domingo de ONCE a UNA solamente

Una de las mayores calamidades que aquejan al género humano es sin duda alguna, todo lo relativo a los defectos del órgano de la vista. Una vista defectuosa es en general una verdadera desdicha que amarga la existencia, que a mayor abundamiento convierte en un largo y constante suplicio la de aquellas clases laboriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continuada y penosa labor del órgano visual, que produce un contingente enorme de vistas cansadas, de jaquecas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente, todo eso puede remediarse gracias a los conocimientos y experiencias del célebre especialista Mr. Yvo.

Hemos visitado a dicho señor en su consulta del Hotel Castilla, y al tratar de los defectos de la vista ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente:

“Lo que hay que tener en cuenta sobre todo en esta clase de afecciones oculares es que el descuidarlas equivale a condenarlas irremisiblemente; pero si se recurre a tiempo a los consejos de un especialista, existe la certeza de una subsiguiente curación y SIN TOCAR LOS OJOS. Además, casi todos los dolores de cabeza vienen de la vista, cosa demostrada por los mejores oculistas del mundo entero, y desaparece con el uso de cristales adecuados a tales casos.

Lo que se propone la Anglo-América Opticians al enviarme a visitar las principales poblaciones de España es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acomodada que de personas de modesta posición, y para ello he declarado la guerra a los precios excesivos, haciendo contratos con una importante casa americana, constructora de aparatos ópticos, que me proporciona directamente los cris-

tales a precios de fábrica, según mis prescripciones.”

Después nos puso de manifiesto dichos cristales, llamándonos especialmente la atención sobre los “Bifocales”, por su verdadera utilidad práctica y la gran comodidad que proporcionan al paciente, quien sin necesidad de cambiar a cada momento de gafas “puede ver de cerca y de lejos indistintamente.”

El especial instinto y larga práctica de Mr. Yvo, unido a su profundo conocimiento del órgano de la vista, son la mejor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente.

Mr. Yvo no pretende de ningún modo tratar las enfermedades de los ojos. Si el caso requiere los servicios de un médico oculista, lo manifestará así al paciente, puesto que él sólo se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse mediante el uso de cristales bien graduados; así es que toda persona que padezca alguna deficiencia o imperfección visual debe acudir a la consulta de Mr. Yvo en el Hotel Castilla, donde podrá escuchar una opinión autorizada y “completamente gratuita.”

Revista anual

Para cumplimiento de la circular del Ministerio de la Guerra fecha 18 del actual (D. O. número 87), quedan indultados de las responsabilidades en que incurrieron todos aquellos individuos del Ejército, que no pasaron la revista anual o se separaron de su residencia sin la correspondiente autorización.

Los interesados podrán solicitar la gracia de indulto en los plazos de seis meses y un año, según que residan en España o en el Extranjero, remitiendo instancia a los jefes del Cuerpo a que pertenezcan con póliza de 0,15 pesetas

La muerte de la infanta doña Isabel

Ayer tarde, después de cerrado nuestro periódico, recibimos un telefonema dando cuenta del fallecimiento ocurrido a las dos de la tarde en París de la infanta doña Isabel de Borbón, tía del ex monarca don Alfonso.

La infanta doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, nació en Madrid el 20 de noviembre de 1951, hija primogénita de la Reina Isabel II y de don Francisco de Asís, y toda su vida ha manifestado profundo amor a Madrid. Estaba identificada completamente a todo lo típico madrileño, que practicaba con castizo entusiasmo. Su presencia era ya algo primordial en las fiestas populares, y jamás faltaba a las tradicionales verbenas ni dejaba de acudir a arro-

camilla varios ramos de flores. La infanta, postrada, tan enferma, debió sentir en su alma una infinita tristeza. Seguramente en aquel momento no pensó en la caída del trono de su sobrino, algo más hondo, más melancólico cruzó por su frente: el triste adiós a Madrid, al Madrid verbenero, al Madrid de la Virgencita de la Paloma, al Madrid de las corridas de toros y de los conciertos, y el adiós, también, a su palacio de la calle de Quintana, en donde tantos recuerdos de su vida quedaban.

El fallecimiento de doña Isabel, lejos de donde nació, ha de producir dolorosos sentimientos. La infanta Isabel tenía la simpatía del pueblo. No en vano era algo simbólico de



La infanta doña Isabel de Borbón, que ha fallecido ayer en París

dillarse ante la virgen de la Paloma, por la que sentía profundo fervor, compartiendo el culto de los madrileños.

La infanta Isabel ha sido dos veces princesa de Asturias, con derecho de sucesión al trono. La primera desde su nacimiento hasta que vino al mundo su hermano don Alfonso XII, y la segunda desde que éste subió al trono hasta que nació su sobrina doña María de las Mercedes.

En 1868 contrajo matrimonio con el conde de Girgenti, príncipe de la rama de Nápoles, de la casa de Borbón, con el que estuvo casada hasta 1871, en que enviudó.

En 1910 fué a Buenos Aires, asistiendo a las fiestas del Centenario de la Independencia.

No fué esta la única vez que ha sentido la amargura de salir de España hacia el destierro. En 1868, el 30 de septiembre, cuando la revolución que destruyó a su madre, también supo del saber de las hielos de tener que abandonar su Patria. Entonces era una niña. Aquel día, de la mano de la reina, Isabel II, salió del hotel de Londres, de San Sebastián, en una tarde lluviosa y con sus padres montó en el tren, marchando a París.

Ahora su vida ha sido más penosa. Anciana ya, dándose más cuenta de la situación, y, sobre todo, enferma, muy enferma, al punto de que tuvo que ser sacada en camilla de su palacio de la calle de Quintana y conducida en un automóvil ambulancia a la Cruz Roja. Su despedida de Madrid, al que tanto amó siempre, no pudo ser más triste. A la puerta del palacio un grupo de personas entre las que predominaban mujeres del pueblo, la vio conducir, y algunas manos arrojaron sobre la

la villa, que la veía con el mayor afecto y se comentaba su caridad, tanta veces demostrada. No había pena que a ella acudiera que no encontrara consuelo, alivio y ayuda. La producía gran alegría poder hacer bien. Son muchas las familias que la quedarán para siempre agradecidas, y a muchos costó los estudios, y a su protección deben el tener una carrera. Estas dotes de buen corazón y su entusiasmo por cuanto significaba madrileñismo, hicieron de la infanta la figura más popular de la familia real y, sin duda, la más estimada, a la que se aplaudía y vitoreaba con más sincero afecto. Ante ella se rompía el protocolo, y hasta su coche, al paso por las calles, se acercaba la gente con naturalidad, y a veces hasta se permitían, con ese admirable carácter madrileño, decirle frases familiares, de confiado cariño.

El fallecimiento de la infanta no puede sorprendernos. Ya estaba muy enferma. No solo la edad, sino una fuerte gripe la había quebrantado, al punto de que últimamente, desde hace unos meses, se venía ya temiendo un fatal desenlace y estaba impedida, no pudiendo salir de sus habitaciones.

El corazón madrileño, siempre noble, habrá de sentirse afligido por la muerte de la infanta. Con ella desaparece algo del Madrid castizo, tantas veces cantado, y algunos labios piadosos, por encima de toda pasión política, habrán de musitar una oración, dirigida a la Virgen de la Paloma, por el alma de la infanta Isabel de raza leal por su estirpe, pero del pueblo, del pueblo de Madrid por sus sentimientos democráticos y por su temperamento eminentemente popular.

AGUILAS ENTRE MOCHUELOS

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Ciudadanos: esta debe ser la consigna no digo solo de los antiguos republicanos, sino también de los que hasta hoy han sido apolíticos pero hombres libres.

Desconfiad de todos los que hasta la memorable fecha del 14 de abril no se significaron poco ni mucho, más que para figurar en todas las situaciones políticas, para reñegar negocios particulares, reflexionad que la cabeza de los caciques, no está más que abatida por el estupor que le ha causado el cambio de régimen.

Digo esto, por la prisa que tienen en ponerse la etiqueta republicana o socialista, los mismos que hace cuatro días, nos combatieron sañudamente, a todo el que se oponía a sus desafueros, empleando la coacción y la amenaza únicas armas que habían esgrimido los caciques del antiguo régimen.

A todos esos señores feudales de guardarrropía, es preciso vigilarlos atentamente para que no frustren con su picardía sanchopancesca, los frutos de ciudadanía que tenemos derecho a esperar de las próximas elecciones legislativas.

Que el caciquismo vive, lo notaréis examinando la filiación política de la mayor parte de los Ayuntamientos rurales, donde aparecen republicanos y socialistas de nuevo cuño, que deben el cargo, no a los votos del pueblo soberano, y sí a la presión escandalosa de sus respectivos señores.

Reios de quien confunde las palabras “Socialista” y “socialista”, ya veis la diferencia que existe con el cambio de los vocales. Estos lobos disfrazados con piel de oveja son muy peligrosos, yo les proporciono gustoso la forma de quedarme en ridículo; y es esta: esos señores, están obligados moral y materialmente a revisar las gestiones administrativas de los Ayuntamientos de las Dictaduras y si hay que exigir responsabilidades, son ellos los obligados, evitándonos a los hombres de “desorden” a los que tanto les quitábamos el sueño, y según propia confesión traíamos de cabeza el trabajo de hacerlo.

CAMPAL

Corrales, abril, 1931.

Revisión de nombramientos y ascensos hechos durante la Dictadura

Parte dispositiva:

“Artículo 1.º Se declaran revisables por los respectivos Departamentos ministeriales todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del primero de julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieran sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

Art. 2.º Aunque el nombramiento o el ascenso quede sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de los actos o resoluciones en que hubiera intervenido el funcionario, ni a la licitud del percibo de haberes ni al cómputo de años de servicio y sueldo regular.

Dado en Madrid, a 22 de abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.”

EDAD PARA LA JUBILACION

Parte dispositiva:

Artículo único. Se restablece para la jubilación en las distintas carreras del Estado, los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de septiembre de 1923.”

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Parte dispositiva:

“Primero. Antes del 15 de mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España deberán presentar: en el Gobierno civil correspondiente, una amplia relación detallada: 1.º Sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales, con especificación de las condiciones de los mismos, así como a cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos. 2.º Un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos; de las que quedan por realizar con referencia a ellos, y de su situación de fondos. 3.º Su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiere, para el ejercicio corriente.

Segundo. Los gobernadores civiles deberán remitir al ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de mayo próximo.

Los actos religiosos y la lectura de la prensa en las prisiones

Conforme había anunciado la directora general de Prisiones en su nota dada a la Prensa, hoy publica la “Gaceta” una orden del ministerio de Justicia derogando los preceptos del reglamento de Prisiones en cuanto afecta a la asistencia de los penados a los actos del culto y a la entrada en las prisiones de periódicos, diarios y revistas.

En su consecuencia, en lo sucesivo los penados podrán libremente concurrir o no a los actos del culto religioso, con arreglo a sus creencias, y podrán recibir y leer toda clase de Prensa sin más restricción que para los procesados incomunicados por acuerdo judicial y los corregidos por mala conducta con el aislamiento en celda durante el tiempo que se hayan en dicha situación.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Mercados provinciales

Cerecinos de Campos, 23

Los campos siguen bien aunque el temporal está muy crudo por las noches, pues hiela y con este motivo los viñedos están expuestos a perderse; así que la cosa está indecisa y no sabemos lo que vendrá.

Las harinas se cotizan: extra a 7 pesetas arroba; de primera a 6,50; penadera a 6,25; salvado tercerilla, a 3; gordo a 2,25.

En trigos este cereal sigue el curso de siempre; en esta localidad se pagan a 18,50 pesetas las 94 libras con tendencia floja. En este semana entraron en el mercado una 800 fanegas a precio indicado.

La cebada vale a 9 pesetas fanega; avena a 7; muelas a 14; yerros a 15; garbanzos finos gordos a 50 pesetas la fanega; regulares a 40; menudos a 35.

Vinos tintos se pagan a 5 pesetas los 16 litros.

Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 2,50 la arroba; paja corta a 0,25 la arroba.

Operaciones se hicieron de 500 fanegas de trigo a 19,50 pesetas.

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para Primavera y Verano.

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

Teatro español

"La Lola se va a los puertos..." de los hermanos Machado

En el libro de Manuel Machado "Cante hondo" (1923), aparece por primera vez "La Lola", lo cual induce a pensar que el personaje y el título de la obra son de Manuel Machado. Sin embargo la gestación, la frase evolutiva de la "Lola", se inclina más hacia la realización de Antonio Machado.

Tres personajes se nos presentan en la comedia con mayor relieve: Lola, Heredia y Rosario. Podemos hacer un casillero casi perfecto:

La Lola: Manuel y Antonio Machado.

Heredia: Antonio Machado.

Rosario: Manuel Machado.

La Lola.—Manuel nos viene a decir en los versos de "Cante hondo" que no ha habido ningún cantor que cantara una copla mejor que esta mujer andaluza.

La Lola es el mismo cante. Y este es su primero y su amor más grande. Ni la pasión de Heredia, callada, ocultada por imposible, ni el dinero de don Diego, ni el amor súbito, ardiente de José Luis, hacen la menor mella en su corazón. Todo para el cante. Al único que quiere es a Heredia, pero lo quiere a su manera:

"Donde cante Lola, toca Heredia."

En Lola hay fogosidad, hay pasión por el flamenco, hay alma: Manuel.

Y también: Pesimismo, dolor, ansias de infinito, espíritu: Antonio.

Heredia.—El mismo dice: Lola es el cante, yo el toque. Esto es: una figura decorativa, un hombre convertido en guitarra: "Poca cosa para un hombre".

Filosofía, que diría Heredia: "Hay que conformarse con ser acompañante de esta mujer, cuando no se puede ser otra cosa."

Heredia=guitarra=profundidad=dolor.

Rosario.—La mujer sevillana de un soneto de Manuel.

"Los hombres son los hombres. Y ¡hay cosas en la vida..."

"Los hombres son los hombres" y José Luis es José Luis. Mas ¡hay cosas en la vida!"

Una mujer se cruzó en mi camino —Lola— y me llevó el corazón de José Luis. Ahora de devuelva a José Luis, pero su corazón no lo encuentro por parte ninguna.

Y la Lola le contesta:

Porque ya tengo un amante el cante.

Y no puedo tener dos".

Por eso te lo devuelvo.

Y entonces el barco de Antonio llevará a Heredia y a Lola hacia los puertos, que es tanto como poner proa a la inmensidad.

Edmundo Bonilla

Circular del Arzobispo de Valladolid

Valladolid.—El Boletín eclesiástico de la diócesis publica una circular del arzobispo doctor Gandasegui, anunciando que ante la completa seguridad de que el Clero se adhiera en las presentes circunstancias de cambio de régimen a la doctrina de la Iglesia en relación con los Poderes constituidos, y de que en la intervención política y en lo referente al ministerio de la predicación cumple las normas de los sagrados cánones, limitase a disponer lo siguiente: "En todas las parroquias y diócesis celebrense cultos y rogativas, rezándose por las necesidades de la prosperidad de nuestra querida España."

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.

Colores y negros los más finos y permanentes.

San Andrés, 6 y 8 Zamora

DE ACTUALIDAD

La aristocracia española

Ciertamente, que el ridículo espectáculo que ofrecen los seudos patriotas de la aristocracia española es vergonzoso y repugnante.

Después del glorioso ejemplo de democracia y orden en la lucha incesante por los ideales de humanidad y justicia dado por esta España de nuestros amores, y cuando el mundo contempla, asombrado, la grandiosa epopeya española para demostrar su patriotismo y civilidad; contrasta el proceder de la aristocracia—hay honrosas excepciones—de esa casta privilegiada—hasta el color de su sangre—"azul"—ha querido denominarla diferente al resto de los mortales—y ese contraste se ha demostrado con su cobarde huida al extranjero llevando consigo capitales inmensos para depositarlos—con perjuicio de España—en aquellos Bancos, causando efectos de depreciación en nuestra moneda.

Corroborando esto, permitásenos la transcripción de cómo opina, sobre ello, un miembro de esa aristocracia. "La desbandada de gentes acomodadas constituye una gran estulticia... Quiénes sepan sentir la patria deben aprender a sacrificar por ella todos los estímulos y en estos instantes España, entre otras cosas, necesita mantener su crédito y el valor de su moneda; a este efecto, que nadie olvide que los mayores enemigos de la peseta y del crédito de España son los que, sin necesidad, venden valores, sin urgencia hipotecan muebles y, con prisa, transfieren con desmérito sus capitales". Marqués de Villabragima.

Conformes con esas apreciaciones y, por nuestra parte, condenamos, a fuer de honrados patriotas, el proceder infame de esa aristocracia indigna, incubadora de todas las desdichas patrias.

Esta conducta censurable ha tenido doble efecto, se llevan el capital y dejan, por su parte, abandonadas a las entidades benéficas que—pienso que por vanidad—ellos protegen ¡dichosa caridad la por ellos sentida!

Bienvenida sea la naciente República Española si—nuevo Don Quijote—viene a desfacer entuertos, a proteger las causas justas, a entronizar el reinado de la equidad, con espíritu cristiano y procuramos ayudarla, con todas nuestras fuerzas, como buenos españoles y cuando se encuentre, como el Hidalgo manchego, con Daques sin entrañas, que pretendan burlarse; con mercaderes crueles propinadores de palizas y con la serie inacabable de groseros Sanchos; entonces, sepamos ser buenos hijos y demos un mundo, como lo acabamos de hacer, que no en balde corre por nuestras venas la generosa sangre de aquellos héroes que descubrieron y conquistaron un mundo fertilizado con jirones de su vida.

¡Viva España!! ¡Viva la República Española!!

¡Dios la guarde!!

Federico Montero

Maestro nacional

Villalazán-23-IV-931.

JULIO LUELMO

Abogado

Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

INSTANTANEA POLITICA

Las milicias republicanas

El mismo día que se leía la declaración proclamando la República en España, desde el balcón central del Ayuntamiento de Madrid, se hacía un llamamiento a los jóvenes entusiastas del régimen para que el ardor que pusieron en la lucha contra el régimen caído, fuera mantenido al servicio de la República.

Para inscribirse se ha exigido como condición única ser presentado por las organizaciones políticas republicanas. Después vendrá una labor depuradora de los miembros, confirmando en sus puestos a aquellos que por su edad sean capaces para ocuparlos.

En estos días han prestado servicio manteniendo el orden en las calles y principalmente a las puertas y plazas de palacio, haciendo alguna guardia en su interior, dispuestos a evitar que las turbas que actúan a favor de la confusión actúen con sus instintos salvajes. Ni el pueblo, alegre hasta la locura, ni los miembros del Gobierno provisional hubieran visto con agrado la actuación de estos grupos. Las severas órdenes circuladas hoy garantizan contra todo desmán la propiedad y las personas, que sea dicho en honor de la verdad, no solo no han sido atacadas, sino visto todo con el calor de una simpatía emocionante.

Se nos dice que la agrupación de las milicias al servicio de la República no es circunstancial, sino que ha de actuar en lo sucesivo prestando su apoyo a los institutos armados y conjuntamente con ellos evitará la intervención en cualquier conflicto que pudiera surgir para el futuro del ejército, reservado para empresas de mayor envergadura. Así los jóvenes que han actuado tan intensamente para implantar el nuevo régimen, se preparan para defenderlo de toda agresión.

Alvarez DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL

Medicina general-Partos

Consulta, de diez a doce y media.

San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

Visita a los Saltos

Mañana, sábado, pasará por esta capital con dirección a las obras que realiza la Sociedad Industrial Saltos del Duero S. A. un grupo de alumnos de la Escuela Industrial de Valladolid, con objeto de visitarlas y ampliar conocimientos propios de su carrera.

Por la tarde regresarán a Zamora donde pasarán la noche.

El domingo lo dedicarán principalmente a recorrer los edificios y monumentos artísticos más notables.

Les deseamos grata estancia.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Acerca de una proposición

En la última sesión celebrada por el Concejo de la ciudad, el primer teniente alcalde propuso la retirada a un Museo, como simple obra de arte, del busto de Fray Diego de Deza. Ahora bien, estudiemos las razones en que se funda.

Dice que es "antiestético" el que dicho busto figure en una plaza pública.

No comprendo el significado que quiere darle a esta palabra, pues en nada está de conformidad con el que le otorga la Academia de la Lengua puesto que según ésta "antiestético" equivale a "antiartístico"; y yo le arguyo: Es una obra de arte que merece ser admitida en un Centro de Cultura; luego está en pugna el que no se pueda exponer en una plaza por "antiestética".

Si el señor Blanco hace la propuesta con miras al Fray que antecede a la estatua en cuestión; le propongo estudie el dilema siguiente: Si fué inmenso el entusiasmo con que se descubrió la escultura por parte del pueblo zamorano, ¿a qué no tenerlo en cuenta? Si no fué con exaltación de ánimo, ¿a qué acudir representación de todas las clases sociales y culturales y una muchedumbre ingente?

Puede contestarme con el refrán castellano "¿a dónde vas Vicente?" pero yo le saldría al paso y también se lo aplicaría a la manifestación monstruosa que no ha mucho precedía él con el signo de la República; como observará, es cosa que repugna con la realidad.

Yo, si le llamo la atención ante un hecho que se intenta consumir, de bastante importancia; no lo hago por llevar calado un bonete el busto que hoy nos ocupa, sino porque es necesario considerar la personalidad del eximio Diego de Deza y respetar el sentir del pueblo.

M. P.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES NO HAY FUNCION

MAÑANA SABADO: GRANDIOSO PROGRAMA ESTRENO del REPORTAJE "Cineas". Actualidad. Tres partes.—LA PROCLAMACION de la REPUBLICA en MADRID y BARCELONA.—LOS MAS SALIENTES ACTOS PUBLICOS y de ENTUSIASMO.—Las FIGURAS del NUEVO REGIMEN.—El homenaje a PABLO IGLESIAS ESTRENO Superfilm SONORA. Intenso drama. Selección "Columbia" de "Renacimiento Film"

- ROSA DE MEJICO -

Precios popularísimos: BUTACA DE PATIO, 1'00 y 1'50 ptas.

EL DESFILE del AMOR

...Una película que tipifica lo que es el NUEVO ESPECTACULO DEL MUNDO... Una combinación de lo mejor que hay en la escena teatral, en la cinematografía, en la música y en el canto... Un compendio de todas las artes, en una palabra, una película musical, hablada y cantada PARAMOUNT... MAURICE CHEVALIER, ídolo de Francia, la sensación de Nueva York, de Buenos Aires, de Barcelona, de Madrid... ERNST LUBITSCH, el mago de la cinematografía... JEANETTE MACDONALD, la de la voz de oro y de la peregrina belleza, el encanto de Broadway... Un dechado de presentación, algo que perdurará en la memoria de todo amante de las bellas películas...

ESTRENO EL DOMINGO A las 5, 7'30 y 10'30 SE DESPACHA DESDE HOY. Los de fuera de la capital hagan, sus encargos al Teléfono 183. BUTACA DE PATIO. 2 y 3 pesetas

MEDIAS

Platino, Pompeya, Dubarry, Aida, Dulcinea, Goliat, Marina, Goya y los famosos CALCETINES MOLFORT'S

Almacenes Diez

1.ª Casa en Medias y Calcetines

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Plaza de Sagasta, 31 y 33.—Zamora

Los reformistas

Se ruega en la cordialidad de la simpatía y confianza que influye a los correligionarios del partido Reformista; que por simple recado, carta o nota, se dirijan a Cruz Horacio Miguel Canelo (calle de Martínez Villergas, número 3), para concretar: cuantos adictos de esta provincia asistirán a la Asamblea del partido que con gran solemnidad, se celebrará en Madrid a mediados del próximo mes de mayo.

A todos ha de contestarsele inmediatamente, poniéndoles en conocimiento de acuerdos importantes que ciertamente interesan muy directamente a los correligionarios de esta provincia.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete (Encima del Café Paris)

Viriato, 3. Zamora Teléfono, 197

Crónica mercantil

Barcelona, 23 El mercado de trigo, sigue muy desanimado en las ventas, pues los compradores sólo ajustan lo indispensable para sus necesidades y como la oferta es mucha los precios flojean, pagándose las clases mejores de línea Guadalupe y otras clases similares de 46 a 47,25 y otras de menos estimación de 43,50 a 45. Valladolid, 23

Los mercados todos, productores y consumidores, siguen sufriendo las consecuencias de una gran paralización en las ventas y compras de partidas de este grano.

Por mucho que la oferta se preocupe para vender, como no sea en trigos muy escogidos y a precio bajo, no consigue colocar.

La molinería se concreta a reponer las existencias de lo que moltura diariamente y rara vez compra en partidas y esto sólo bueno y barato.

Cotiza en origen, según clase y procedencia desde 44 a 46,50 pesetas los 100 kilos y faltan compradores. Tendencia muy floja.

El máximo que se paga aquí es de 77 a 77,50 reales fanega (44,52 y 44,81 pesetas los 100 kilos).

En el detall entra poco y pagan a esos precios.

Hoy anotamos por el ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: Nulas.

De Barcelona las noticias son de gran paralización en las ventas; los fabricantes tienen mucha harina, venden poco y sólo compran pequeñas cantidades para necesidades del momento.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 701,7 milímetros.

Temperatura máxima, 15 grados.

Temperatura mínima, dos grados.

Dirección del viento, S.

Teatro Principal

Con el estreno de la preciosa comedia "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!", hizo ayer su despedida la compañía de María Luisa Moneró. El público celebró con francas risas las muchas situaciones cómicas de la obra y aplaudió a sus intérpretes.

Hoy viernes, no hay función. Mañana se estrenará el reportaje Cinemas "Proclamación de la República en Madrid y Barcelona", completando esta información gráfica el homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, mas el estreno de la superjoya sonora de la casa Columbia "Rosa de Méjico", por Bárbara Stanwick y Sam Hardy.

Se están despachando los numerosos encargos que hay en contaduría para el estreno de "El desfile del amor", superfilm Paramount de universal renombre que se estrenará el próximo domingo.

No es preciso encomiar la película "El desfile del amor", pues tanto se ha dicho y escrito sobre ella que nada nuevo pudiéramos decir para recomendarla y enaltecerla. "El desfile del amor", será el éxito de los éxitos.

HACHE

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Luis del Carmen, de dieciséis años con domicilio en el depósito de aguas, padecía unas heridas cortantes en los dedos pulgar, medio y anular de la mano derecha.

Las heridas que le fueron curadas se las produjo en la tarde de ayer cuando trabajaba en los talleres de la Metalúrgica, en el momento en que serraba una chapa, y tuvo la desgracia de cortarse con ella.

Ayer por la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, Benigna del Olmo, de setenta y tres años, habitante en la Plaza de San Antolín, presentaba distensión ligamentosa del carpo derecho y gran hematoma.

Esta lesión se la produjo un carro, propiedad de Pablo Pérez, en la calle de Ramón y Cajal, cuando le ponían una de las ruedas que se le había salido, tuvo la desgracia de que al pasar Benigna, se le cayese la rueda encima.

Pablo, también tuvo que ser asistido de distensión ligamentosa del tarso y metatarso del pie derecho.

—Justo García, de dos años, de una herida contusa en el occipital, producida por caída.

—Eugenio de la Iglesia, de doce años presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO

Santa Clara, 21 principal.—ZAMORA

Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Mise en Plis, a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.

SALON INDEPENDIENTE

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Leandra Jesusa Hernández Rodríguez.

María del Carmen Enríquez Alonso.

SOMBREROS - GORRAS AMIGO

El que más surtido presenta Malcocinado, 4, entresuelo, Zamora

Telefóno 308

Hacen falta pantaloneras de primera,

POR TELEFONO

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se trató de las elecciones a Cortes Constituyentes que se celebrarán el 21 o el 28 de junio próximo

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde quedó reunido el Gobierno provisional de la República en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

LA DIMISION DE JORDANA

Al llegar el señor Alcalá Zamora los periodistas le dieron la noticia de la muerte en París de la ex infanta doña Isabel de Borbón.

Hablando después el presidente del Gobierno provisional de la dimisión del Alto comisario, general Gómez Jordana, manifestó que, lo único cierto, es que el general Jordana presentó la dimisión del cargo de acuerdo con el Gobierno, y que no ha estado nunca detenido.

UNAS DIMISIONES

Llegó a continuación el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, diciendo que llevaba, para conocimiento de sus compañeros, las dimisiones de vocales del Instituto de Reeducación de Invalidos.

Después confirmó que algunos patronos están en descubierto en el pago de las cuotas de los Comités Paritarios, por lo cual pensaba cobrarlos por vía de apremio, pero en virtud de que muestran deseos de pagar con urgencia, ha aplazado la medida.

LA MUERTE DE LA EX INFANTA DOÑA ISABEL

Al llegar al Consejo el ministro de Estado, señor Lerroux, confirmó el fallecimiento de la ex infanta doña Isabel de Borbón en el sanatorio de París que fue llevada.

El señor Lerroux añadió: —Esta pobre señora no tenía, ciertamente, la animadversión del pueblo madrileño, quizá cometió una imprudencia emprendiendo el viaje en las condiciones en que lo hizo, y que seguramente han precipitado su muerte.

El Gobierno la indicó que podía permanecer en Madrid y ella tomó la decisión de marcharse.

El señor Lerroux terminó diciendo que mañana o pasado, se ultimarán la lista de los representantes diplomáticos de la República en el extranjero y que había realizado algunas visitas protocolarias.

SOBRE LAS SUPUESTAS PALABRAS DEL CARDENAL PRIMADO

Seguidamente llegó el ministro de Justicia, señor de los Ríos, a quien los periodistas le preguntaron acerca de las relaciones con la Santa Sede, eludiendo el ministro la respuesta.

Después dijo que conocía que se habían desmentido las palabras que se hacían al Cardenal Primado, pronunciadas en un sermón, pero que como algunas personas que al ministro le merecen garantía, afirman que las pronunció, el ministro tendrá que hacer averiguaciones y después llevará el asunto al Consejo de ministros para deliberar.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, quedando reunido el Gobierno en Consejo y saludando al presidente el comandante aviador señor Bргуete.

SALE LERROUX

No había terminado el Consejo, cuando salió el ministro de Estado. Eran las ocho y veinte.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux:

—¿Qué hay de embajadores?

—En el Consejo no nos hemos ocupado de este asunto.

—¿Cuándo se celebrarán las elecciones de Cortes Constituyentes?

—De eso, precisamente, se está tratando, y además, de la forma de rectificación del Censo. Yo voy a ver ahora al ministro de Comunicaciones, que se encuentra enfermo, para informarle del Consejo.

A DESPEDIR A SANJURJO

Pocos momentos después salió el ministro de la Guerra, continuando reunido el Consejo.

El señor Azaña manifestó que iba a la estación a despedir al general Sanjurjo, que marchaba a Marruecos, para ponerse al frente de aquella Alta Comisaría.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dió lectura a la siguiente nota oficiosa:

LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES DE HACIENDA. TODA LA BANCA SE ADHIERE A LA REPUBLICA

HACIENDA: El ministro dió cuenta del efecto plenamente satisfactorio que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y la reintegración de metálico y valores realizados en proporciones desusadas de las cuentas corrientes y de los depósitos voluntarios.

En cuanto a este problema, los directores de las Sucursales de los Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y la oportunidad de las medidas adoptadas y han ofrecido su apoyo completo.

Durante el día de hoy, se han recibido en el Consejo Superior Bancario 133 telegramas de otras tantas entidades de la Banca de provincias, expresando su absoluta sumisión a las órdenes y mandatos del ministro de Hacienda, y de adhesión al Gobierno provisional de la República. Con la nota que ayer entregó el Consejo Superior Bancario, las manifestaciones de las representaciones de los Bancos extranjeros y los telegramas de las diversas plazas de España, queda expresada la adhesión unánime de toda la Banca a la institución republicana, y la sumisión absoluta a las órdenes del Gobierno.

EXENCION DE IMPUESTOS

Se aprobó un decreto de Hacienda eximiendo de los impuestos del timbre y derechos reales a las entidades que, con arreglo al decreto de 20 del actual, deben cambiar su denominación, para prescindir de las que expresen o reflejen dependencia o subordinación, respecto al régimen monárquico suprimido.

DIMISIONES

Admitiendo a don Mariano Marfil la dimisión del cargo de Delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Admitiendo a don Enrique de Iliana la dimisión del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

NUEVO DIRECTOR DE BELLAS ARTES

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando Director general de Bellas Artes a don Ricardo Orue ta.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

PRESIDENCIA: Nombrando a don Claudio Rodríguez Porrero, Director general de Turismo, con la atribución concreta de liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha sido esta entidad, y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE ESTADO

Se aprobó un decreto de la Presidencia referente a la constitución del Consejo de Estado y nombrando para el cargo de presidente del mismo a don José Manuel Pedregal.

Para presidencia y Gobernación, a don Mariano Gómez.

Para Estado y Justicia, a don De mófelo De Buen.

Para Guerra y Marina, a don Julio Ramón y Laca.

Para Hacienda y Economía, a don Ramón Carande.

Para Instrucción y Trabajo, a don José Giralt y Pereira.

Para Fomento y Comunicaciones a don Pedro Armasa.

EL SEÑOR LERROUX, A GINEBRA

ESTADO: Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista, representando a España, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

LOS CIUDADANOS TENDRAN VOTO A LOS VEINTITRES AÑOS

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones hacer justicia a la juventud española, fijando en veintitres años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y que traerá con la mayor urgencia al Consejo, estable-

ciendo un procedimiento rapidísimo y nuevo de máxima garantía para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del Censo electoral, en términos que permitan la convocatoria de Cortes Constituyentes en el mes de junio.

ELECCIONES MUNICIPALES PARCIALES

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones municipales parciales necesarias por nulidad de las ya efectuadas, se celebrarán también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, en el período electoral de las Constituyentes, con sujeción al Censo actual, que sirvió de base para las que se anulan.

HOMENAJE A MADAME CURIE

Estando en Madrid Madame Curie, el Gobierno acordó declararla huésped de honor del Gobierno de la República y el ministro de Instrucción Pública, en nombre del Gobierno, la rendirá mañana el homenaje que merece.

Sánchez ORTIZ

Noticias Generales

De Capitanía general se han recibido hoy las instrucciones para recibir la promesa de fidelidad al nuevo régimen por los jefes y oficiales de la guarnición, cuyas instrucciones se publican hoy en el orden de la plaza.

Mañana, a las nueve y media de la misma, llegará a la iglesia de San Antolín, la tradicional rogativa de San Marcos, procedente del inmediato pueblo de La Hiniesta.

A su llegada se celebrará misa rezada que será cantada por los asistentes a la procesión que regresarán a las once al pueblo.

PERDIDA

Desde la calle de Benavente a Viriato, se ha extraviado una medallita de oro y nácar con su cadenita y con la efigie del Niño Jesús, guardada en una cajita, adquirida en el Bazar de la Viuda e Hijos de don Salvador Alvarez.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta administración, donde se le gratificará.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, afamado especialista de la vista del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OPTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Castilla; de 11 a 1 y de 3 a 6, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO-AMERICA-OPTICIANS C., contra los RAYOS ULTRAVIOLETA, Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta y en el Hotel Castilla desde el viernes, 24 hasta el lunes 27 de abril por la noche (domingo de once a una solamente).

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Han sido destinados a prestar servicio en la Comandancia de Zamora, los Carabineros Atilano Villar Chicote, Roque de la Torre Martín y Angel Lorenzo Fernández.

El Comisario de Policía de esta capital, don Sandalio Ballesteros Villalobos, ha sido trasladado a Madrid, según tenía solicitado.

En el regimiento Toledo ha dado hoy principio el licenciamiento de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo del año 1929.

En los trenes de hoy han marchado a sus casas unos 100 licenciados.

--- BALDOMERO ANDREU ---
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

Llegada del nuevo Gobernador Civil

En el tren correo de Medina del Campo llegó esta mañana a Zamora el nuevo Gobernador civil, don José Moreno Galvache, siendo recibido en la estación por las autoridades y muchísimos correligionarios.

A la llegada del tren se dispararon infinidad de cohetes y se dieron vivas a la República.

En varios coches el señor Moreno, autoridades y correligionarios, se trasladaron al Gobierno civil y la autoridad gubernativa se posesionó del mando de la provincia y fué presentado el personal del mismo, al que saludó afectuosamente y le comunicó que su estancia en Zamora sería cortísima, pues sus ocupaciones políticas en Murcia son bastantes y muy atendibles dentro del nuevo régimen, pero su paso por el Gobierno civil de Zamora será aprovechado para intensificar la propaganda de ciudadanía en la provincia, fomentar las obras públicas y la campaña de Sanidad.

Las mismas manifestaciones hizo presente a los representantes de los diarios locales, cuando pasaron a darle el saludo de bienvenida y ofrecerle sus respetos.

Reciba el señor Moreno nuestro saludo y le deseamos mucho acierto en su importantísimo cargo.

AMPLIACION del CONSEJO

SANJURJO, A MARRUECOS

Madrid.—El general Sanjurjo ha sido objeto de una manifestación de simpatía al emprender anoche su viaje a Tetuán, a donde marcha con el encargo de preparar el tránsito para convertir la Alta Comisaría de España en Marruecos en una Comisaría civil.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

El Consejo de ministros ha tenido un carácter eminentemente político, pues en él se han examinado los problemas que plantea el criterio del Gobierno de ir cuanto antes a la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Con anterioridad, se efectuará la rectificación del Censo, en la forma propuesta por el ministro de Trabajo, que consiste en la formación de las mesas electorales que actuarán el domingo, 12 de abril, con el fin de que los ciudadanos que estén excluidos del Censo, puedan hacer su ficha, que servirá después en el momento de la elección.

El Gobierno, después de amplia deliberación, acordó que la edad para tener voto se fije a los veintitres años, y no a los veintiuno, como querían algunos ministros, porque seguirían el Gobierno su criterio exclusivamente jurídico, quiere hacer coincidir la edad del voto con la de la mayoría civil.

LA FUNCION DE LAS CORTES. EL FUTURO GOBIERNO

Las Cortes, deben ocuparse exclusivamente de la nueva Constitución y del nombramiento de Presidente de la República. Hecha esta designación, el Gobierno provisional deberá resignar sus poderes después de que las Cortes sean disueltas.

El Gobierno que se forme, será de amplia concentración republicana, aun cuando la creencia personal del ministro de Hacienda es, la de que el partido Socialista debe quedar al margen del Poder, no colaborando

en el Gobierno, pero siempre prestando a aquél la asistencia de sus fuerzas y organización.

También dentro del terreno de la hipótesis, se cree que tendrá una gran preponderancia entre los partidos que acudilla Alcalá Zamora, hasta el punto de que importantes organizaciones políticas se han adherido en masa en estos últimos días a dicha fracción republicana.

COMO SE VERIFICARAN LAS ELECCIONES

El Consejo de ministros examinó detenidamente si las próximas elecciones Constituyentes han de verificarse por distritos o por circunscripciones provinciales.

No se llegó a un acuerdo, aunque se reconoció que es bastante difícil emplear el sistema de listas por su incomprensión ya que los partidos políticos no están actualmente preparados para ello.

LA FIESTA DEL 2 DE MAYO EN BILBAO

Dijo el ministro de Hacienda que se ha restablecido en Bilbao la fiesta del 2 de Mayo, que fué suprimida por la Dictadura y en cuya fecha se conmemora el levantamiento del segundo sitio carlista.

A esta fiesta asistirán 24 aparatos de la aviación, procedentes de los aeródromos de Madrid, Zaragoza y Logroño, al mando del comandante Franco, añadiendo que como Bilbao no tiene sitio para aterrizar, lo harán en Vitoria, después de evolucionar sobre Bilbao.

El comandante Franco, con las fuerzas de aviación, tomará parte en el desfile cívico. También acudirán a Bilbao un buque de guerra con su dotación, la que se incorporará al desfile, y es muy probable que asista el ministro de Hacienda, en representación del Gobierno.

ULTIMA HORA

El Palacio de La Granja se convertirá en Universidad de Verano

Esta mañana llegó a Madrid el nuevo Director general de Agricultura, señor Pérez Torres, que se posesionó de su cargo con el ceremonial de costumbre.

El ministro de Economía ha manifestado que uno de estos días celebrará una reunión con los altos funcionarios de su departamento para estudiar y resolver los problemas que afectan a dicho ministerio.

Han visitado al ministro de Fomento la Asociación Nacional de Veterinarios y una comisión de mineros de Asturias.

El ministro de Estado fué interrogado acerca de si asistiría a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Contestó que acerca de ese extremo nada se había tratado en el Consejo de ayer, porque como dicha Asamblea no se celebrará hasta el mes de septiembre, no han creído oportuno deliberar de ese asunto todavía.

El señor Lerroux asistirá en nombre del Gobierno el día 15 de mayo a la Comisión de estudio del estatuto paneuropeo y diez días después a la reunión de la Sociedad de las Naciones, pero no tiene esto nada que ver con la Asamblea.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le visitaría política que comunicará después de los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

Dijo que para sustituir a Emilio Herrero en el Gabinete de Prensa, había sido nombrado Javier Bueno, redactor jefe que fué de "La Voz", añadiendo que ese Gabinete no tiene nada que ver con la Censura, ya que la única finalidad que tiene es conocer la postura ideológica de la Prensa nacional y extranjera haciendo del correspondiente archivo.

Afirmó que ignoraba a qué persona se refería el señor Galarza cuando anunció la presentación de otra querrela.

Eso, añadió, ya se sabrá lo que si les digo es que es asunto que puede tener complicaciones.

Hoy se han colocado por primera vez en los cuarteles y zonas de reclutamiento los pliegos ordenados para que firmen la promesa de acatamiento al régimen los elementos militares.

En los pliegos colocados en Capitanía general firmaron en primer lugar los generales don Dámaso y don Federico Berenguer; don Pío López Pozas, último jefe del Cuarto Militar del ex rey; el general Valles pinosa, que formó parte del Directorio y otros bien significados.

Han reconocido la República española, la Santa Sede y los Gobiernos de Guatemala y Venezuela.

Han visitado al ministro del Trabajo una comisión, del Arte Textil, de Barcelona y otra de tranviarios.

La Federación Nacional de Casas Baratas le visitó para exponerle las dificultades que tenía para retirar fondos de la Caja de Pequeña Propiedad.

El ministro le manifestó que actuaría en colaboración con las Cajas de Ahorros, para que faciliten cantidades destinadas a la construcción de casas baratas.

El ministro del Ejército recibió la visita del general Borbón y de otros varios militares.

Ha sido nombrado jefe del Tercio el coronel señor Alejo, que ahora mandaba el regimiento de Saboya.

Al Presidente del Gobierno provisional de la República le visitó esta mañana una comisión de las Cámaras Industriales y otra de cesantes de la Dictadura, presidida ésta por el conde de López Muñoz.

Visitó esta mañana al ministro de Hacienda una comisión muy numerosa de La Granja, que fué a pedirle la cesión al pueblo del Palacio de La Granja.

Indalecio Prieto les mostró la contrariedad que le producía no poder complacerles porque está acordado en principio que dicho Palacio se destine a Universidad de verano.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE TEL. 230

Hoy Viernes Femenina

EL SULTAN ROJO

Mañana Sábado: Un grandioso estreno "Emelka"

La película cómica

Sandalio en la Edad de Piedra

y la emocionante película Detectivesca y Policiaca

Una aventura atrevida

Bellos paisajes admirable fotografía

Por Hilda Rosch y Luciano Albertini

Sección de Anuncios Económicos

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Planchers, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bavia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar, leche fresca y en abundancia, primeriza, edad veinte años, soltera.

Para informes en esta administración.

SE VENDE

alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados, Medidas especiales previo encargo. Madera. Avenida de la Feria, 25 al 31

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas hola de las, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Praxédes Casaseca Villalazar (Zamora).

SE VENDE

un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

SE ARRIENDAN

los pastos del término municipal de Coreces espigadero y hojadero para 1.200 ovejas.

Para tratar con Ciriaco Prieto en el mismo pueblo.

PERSIANAS

De MADEIRA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores. Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a . . . Pesetas 55'00
Mesillas de noche, desde . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Esté Gran Bazar no alquila ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía

Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

EL PROGRESO

La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo, Zamora.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos Asuntos en general. S. Torcuato, 6

SASTRERIA

DE

Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

GRAN CASA DE SEMILLAS

y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo. Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfas (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas. Fréjoles, Cacahueses y Rafia florista para injertos.

Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.

NO CONFUNDIRSE
Doctor Carracido, 1
ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa número 13 de la Plaza Mayor de la villa de Tábara, propiedad de don Angel Vara Jiménez, vecino de Tábara.

Dicha casa tiene buenos locales para cualquier clase de establecimiento y para vivienda y un magnífico salón para baile.

Para tratar con su dueño en Tábara.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

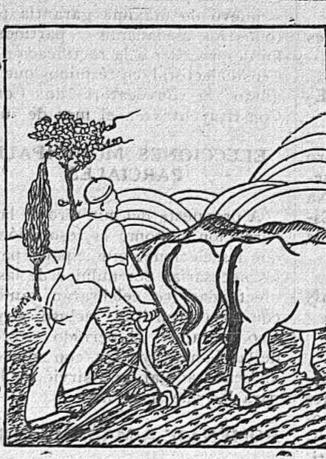
ELIAS SANTAMARIA

Horas de despacho, de once a dos

ARRIENDO DE VACAS

Se hacen en la dehesa de Santa-rén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.

Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.



¡¡Labradores...!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"

Almacén de Hierros y Ferreteria
FELIX CPESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

Enfermos de.

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

22 de mayo ESPAGNE
16 de junio MEXIQUE
16 de julio ESPAGNE
23 de agosto MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARIÑA
CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

¡ATENCIÓN!

Mariano Montero, trasladará su tienda que tiene establecida en la calle de San Torcuato, número 12, a la plaza de Santiago, junto a Telegrafos, a donde sigue liquidando todas las existencias a muy bajo precio.

Acete Sierra de Gata, arroba de 11,50 kilos, 21,25 pesetas. Litro, 1,70.

MARIANO MONTERO, ZAMORA

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balberraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidas presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños. Precios económicos

SE VENDE

al contado o a plazos.

Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva. 60 por 100 de descuento.

Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.690

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor ARLANZA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

abril 26 Alcántara

mayo 24 Asturias

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

abril 29 Deseado

mayo 27 Desna

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 Abril Eubee
15 Mayo Fo'mose
26 Abril Eubee

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 Abril Lutetia
8 Mayo Mas'illa

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

18 abril Lipari

29 Mayo Lutetia
Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón



Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

18 abril Werra Ptas. 593,70
2 mayo Sierra Ventana Ptas. 638,70
9 mayo Weser Ptas. 593,70
23 Mayo Sierra Moreno Ptas. 638,70
20 junio MADRID Pesetas 593,70
5 julio SIERRA VENTANA " 638,70
11 julio WERRA " 593,70
26 julio SIERRA MORENA " 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario. Ricardo Calamita — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

21 abril Highland Monarch
5 mayo Highland Chieftain
19 mayo Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. E. N. C.) Agentes generales Apartado núm. 53